

mo blanco que es de toda virtud, por fer mas que todos temido, honrado, y reverenciado: era mui recogido, y devoto: era mui liberal en qualquier cosa de gastos, que avia de hacer de la Caja Real; y así, quando el Rei mandaba, que no reparase en gastos de alguna Jornada, hacia esto tan francamente, que todos iban gustosos: de esta manera despachò à los Religiosos, y Gente, que fue à el Nuevo Mexico, tambien à los de las Californias, y Cabo Mendocino, en las dos Jornadas que hicieron; y esto mismo mostrò en otras ocasiones. Vino Cedula de el Rei, en su tiempo, para que se quitase el Repartimiento de los Indios, y que se diese orden de que se alquilasen; pero començose este alquiler, de manera, que era de mas vejacion, y trabajo, que la carga que antes tenian; hiço que se juntasen todos los Oficiales en las Plaças (cada vno en la de su Barrio, ò Pueblo) y allí llegaban los Españoles, y sacaban los que querian, y los llevaban; y esto hiço en su presencia el Conde, en las dos Plaças de San Juan, y Santiago; y aunque pareció por aquella vez bien, fue mucho peor despues, de lo que se pudo pensar, porque se nombrò Juez, para el cuidado de estos alquileres; el qual era vn Repartidor tacito, bauticado con otro nombre diferente; porque llegó à termino, que yà no se sacaban los Indios de la Plaça, si no mui bien pagados; y aun hubo otro fraude mas pernicioso, que llegaba vno à sacar vno, ò dos Oficiales, que no avia menester, y despues los daba à otro, que tenia necesidad de ellos, y le daba vn tanto, por averlos sacado de la Plaça; y así se convirtió en grangeria, y maior esclavonia, el alquiler voluntario, que era el Repartimiento primero. Clamaron los Indios, y por verse libres de esta continua servidumbre, pidieron, con instancia, bolver à lo pasado, de dar tantos por ciento; de manera, que lo que pareció libertad, se convirtió en esclavitud perpetua. Viendo el Conde los inconvenientes que tenia el caso, y los muchos daños, que se iban introduciendo, mudò de parecer (por ser esto de Hombres Sabios) y pareciendole, que es el repartimiento necessarísimo, y caso imposible dexar de averlo (como à todos los Virreies ha parecido, no porque lo es, si no porque así quieren que parezca) bolver à obligarlos à lo antiguo, y los Indios, por deshechar la otra continua

carga, recibieron esta, que aunque para la Republica es tan pesada, la tuvieron por mui ligera, y leve. Governò siete Años el Conde, porque como avia començado las Congregaciones, y contitulo de ser tan necessarias, hubo de tener vn Año mas, que los que son yà ordinarios en las Provisiones, aunque no las acabò de todo punto, porque como esto iba por mano de Jueces, que comian de salarios, aunque llevaban tiempo limitado, extendiendole mas que Gamuça, dilataban las cosas (aunque no todos) algunos de tal manera, que lo que pudo congregarse en vn Mes, no se concluyó en vn Año. Todo esto era à costa de los Pobres que lo padecian, ò porque no se les hacian tan presto sus casas, ò porque los tenian atormentados con dilaciones para que las hiciesen; y así andaban los Salarios multiplicados, y los Indios corridos. Tuvo residencia el Conde, y fuele puesto por Capitulo grave, aver gastado tanta hacienda de la Caja, en estas Juntas, acomulandole, que pudieron hacerse à menos costa; y así fue condenado por ello, en mas de docientos mil Pesos; pero vino revocatoria de España, de esta sentencia, y lo sintió mucho, porque le pareció siempre, que el caso era acertado, y los gastos licitos.

A los siete Años de su Gobierno, fue proveido à los Reinos de el Perú, y en su lugar, nombrado Don Juan de Luna y Mendoza, Marqués de Montes-Claros; y quando llegó à este Reino, se fue el Conde à el Pueblo de Otumba, à esperarle. Era de su natural, afable, y amoroso, como lo mostró fuera de el Gobierno; en especial con Religiosos, aunque con el Oficio reprimió su condicion; era manso, y tenia buen despidiente; pero mui tardo en sus determinaciones, de donde hubo motivo, como yà diximos, de tenerle por remiso, aunque segun el decia, lo hacia, con deseos de acertar, mirandolo mejor; pero esto và en condiciones, que así como ai ingenios liberales, y prestos, que en breve aperciben, ò reprobaban vn pensamiento, y lo ponen luego en execucion; ai otros, que aunque alcançan la misma dificultad, es en mas tiempo. Y esto dixo Platon, de aquellos dos Monstruos de Naturaleza, Aristoteles, y Xenocrates, por estas palabras: Aristoteles, tiene necesidad de Freno; y Xenocrates, de Espuelas; dando à entender, que entrambos alcançaban la dificultad

pero Aristoteles, con viveça mas presta, que Xenocrates. Sino se huviera metido en estas Congregaciones, à dicho de todos, avia sido de los mejores, y mas acertados Governadores de esta Nueva-España; pero así como no ai Caballo sin tacha, no ai hombre, que en esto, ò en esotto no peque: que ser acertados en todo, y no errar en nada, no es de Hombres revestidos de carne flaca, y debil, sino de coraçones robustos, mui asidos de la Mano, y Poder de Dios. Fue mui sentida su ida; y así, quando salió de esta Ciudad, llevo grandísimo acompañamiento, y lo que mas espanto fue, que Indios, y Indias iban tras el llorando, y dando voces, cosa que jamás han hecho, ni se ha visto.

C A P. L X. De la Venida de Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes-Claros, Decimo Virrei de esta Nueva-España, y de cosas de su Gobierno, y se cuenta una Tempestad, que hubo en la Ciudad de Lima, en el Perú.



DON Juan de Mendoza y Luna, vino por Virrei de esta Nueva-España, el Año de mil seiscientos y tres, por el Mes de Septiembre, traxo consigo à su Muger Doña Ana de Mendocas; llegaron al Pueblo de Otumba, donde fueron recibidos del Conde de Monte-Rei, con grandísimo recibimiento, y los aposentò en las mismas Casas donde el estaba; para cuyo hospedaje dispuso las cosas abundantísimamente. Tuvo los en su compañía, holgandose, y festejandose ocho Dias, donde concurrió casi toda la Gente de esta Ciudad; hizo de gasto en estos pocos dias, poco menos de hacienda, que es la Renta de vn año de su Oficio. Concurrieron juntos à Misa, y à Sermon, en la Iglesia del Convento de los Frailes Menores, Dia de San Lucas, cada qual con Sitial, y lugar apartado, estando à la mano derecha del Marqués, el Conde, y à las Ceremonias de la Misa, y besar el Misal, y dar la Paz, con grandes cumplimientos, y re-

verencias; aunque el Marqués las recibia primero.

Llegaron à esta Ciudad, con la solemnidad, que sus Antecesores, por las mismas Jornadas, y Pasos, que todos. Quando entro en ella, fue detrás de el en su Coche la Marquesa, y así pasó à Palacio. Quando llegó al Parejo de la Iglesia Maior, donde el Marqués entro, le tenian ordenado vn coloquio de su bienvenida, los Mancebos de la Iglesia. De aqui fue llevado à sus Casas, como si fuera la Persona del mismo Rei; porque en estos recibimientos se aventajan cada Dia. Luego que se introduxo en el Gobierno, pregonò la Residencia del Conde, como tambien el Conde, la de Don Luis de Velasco, su Antecesor. Fuese el Conde al Perú, y hecha acá su Residencia, fue sentenciado, y condenado en mas de docientos mil pesos, por averles parecido à los Jueces, que lo condenaron, aver sido mal gastados en cosas superfluas de las Congregaciones, como diximos en el Capitulo pasado. Fue mucho lo que sintió esta condenacion, y no tanto por el dinero, quanto por parecerle agravio, aviendo mirado con tanto acuerdo todo lo que en orden de esto hiço: suplico de la Sentencia, y vino de España revocada, y à poco tiempo murió en aquellos Reinos del Perú, porque siempre anduvo enfermo, y era de complexion mui delicada. Avia començado à gobernar mui à gusto del Reino, y sintieron mucho su muerte. En el tiempo que gobernaba aquella Tierra, y el Marqués de Montes-Claros esta, de esta Nueva-España, sucedió, Dia de Santa Catalina, Martir, à veinte y cinco de Noviembre del Año de mil seiscientos y quatro, aquel grande temblor, y ruina de la Ciudad de Arequipa, asolando todas las Casas de ella, y arruinando las Vinas (que las avia de mucho interes en sus pagos.)

Vispera de Santo Tomás, à las diez de la Noche, començò vna Garva, que durò hasta las quatro de la mañana, Dia del Santo, que se aumentò de manera, que en Castilla no pudiera ser mas recio el Aguacero: y dicen los Antiguos de este Reino, no aver visto otro: hallaronse todos tan temerosos, que les pareció se avian de anegar. Y metidos en la consideracion de esto, como de lo acaecido en Arica, y Arequipa, à quatro, ò cinco de Enero de seiscientos, predicò Frai Francisco Solano, de la

Orden de San Francisco, Guardian de los Recoletos, en la Plaza publica, y refirió los muchos trabajos de este Reino, y las muestras que daba de acabarse, por los muchos pecados, que en él avia, y que considerasen lo pasado en Arica, o Arequipa, y el Aguacero, que en esta Ciudad avia avido, señales todas de maior, y que sin duda merecian los muchos pecados de esta Ciudad, que se hundiese. Por la Noche, que ya llegaba, acabado el Sermon, esparcido el Auditorio, con la tristeza que iba, fue divulgando, e interpretando, que avia dicho el Fraile, que se le avia rebelado sería hundida esta Ciudad la Noche, que cerca estaba. Alborotose de manera, que ni Padres hubo para Hijos, ni Mugerés para Maridos. De manera, que todos desampararon sus Casas, saliendo à Calles, y Plaza; abrieronse todas las Iglesias, y hasta el amanecer fue ocupacion de Disciplina, rezar los que no podian Confesar, y los que esto hazian eran venturosos: en todos los Conventos, esta dicha Noche, hubo Sermones, y por las Calles muchos Religiosos, consolando, y animando al Pueblo. Despachò el Señor Conde de Monte-Rei, à las nueve de la Noche, à San Francisco, para que el Padre Frai Juan, venido Comisario General, hiciese parecer ante si al dicho Padre Guardian, y ante el Provisor le tomasen la declaracion de lo que avia dicho, o querido dar à sentir; hizose, y declaró, que solo avia dicho, que los pecados de el Pueblo eran tantos, que à no ser Dios tan Misericordioso, se hundiera esta Ciudad; para con el Virrei bastò esto (aunque dada era la vna, y dicen no era acostado) y para los demás no, que todos la pasaron en lagrimas, y penitencia, con Confesiones à voces. Dios fue servido, que no huviese, ni muestras de temblor, que à averle, como le hubo, de allí à tres Noches, segun el sobrefalto que diera, murieran los de poco animo, de temor, por aver sido tanto el miedo.

1604. Este mismo Año de mil seiscientos y quatro, llovió tanto por el Mes de Agosto, que se hinchò esta Laguna de Mexico, con todas sus llanadas, que cubrieron sus Aguas casi todo el suelo de la Ciudad, y llegó à punto, en algunas Calles, que se pasaban en Canoas, y Yo pasè la que llaman de San Juan, de esta manera. Como era cosa esta de que ya los Moradores de ella vivian

descuidados, y olvidados de aver sucedido lo mismo el Año de mil quinientos y cinquenta y tres, en tiempo del Gobierno de Don Luis de Velasco, el Primero, y à esta causa (como se ha ido aumentando tanto esta Ciudad) avian edificado algunos en sitios baxos, que les fue de mucha ofensa en esta ocasion, y como durò la rebalsada Agua mas de vn Año, fueronse remojando los Cimientos debiles de algunas Casas, y se cayeron, muchas se desampararon, y todas las Calles, que se llenaron de Agua, tuvieron necesidad de levantarles los suelos. Pasabase aquellos Dias por Pasadizos de Madera, y padecia Dia de Juicio, segun el tropel de Gente, que en esto andaba. Tratose del reparo, y el primero con que se encontró, fue reparar la Albarrada antigua, que Don Luis de Velasco avia antes hecho en la inundacion dicha, porque ya estaba mui desportillada, y todos los que querian llevaban de ella Piedra, y Tierra, y no la estimaban en nada. Hizose así, y cercose la Ciudad de vn Albaradon de Tierra, grueso, y estacado. A esta Obra acudieron los Indios de la Comarca, con todos los de esta Ciudad. Tratose tambien de reparar las Calçadas, para lo qual ordenò el Marqués, que viniesen Indios de las Provincias, veinte leguas apartadas de esta Corte; porque para lo que avia que hacer, era poca la de la Comarca, y temianse las Aguas futuras.

Començose esta, que se llama de Guadalupe, y por tener mucho que hacer, fue necesario mucho golpe de Peones, lo qual no podia estar bien aviado, si solos Indios lo hicieran. Acordò el Marqués, para que con mas cuidado, y suavidad se hiciese la Obra, que asistiesen en ella Religiosos, y para esto pidió al Padre Comisario, y Provincial de la Orden de San Francisco, mi Padre, le diese los que fuesen necesarios: concedieronse los, y pidió para la asistencia de lo que por acá se hacia, que Yo lo tomase à cargo, que à la sazón era Guardian de este Convento de Santiago, y estaba haciendo esta Iglesia; y para la de San Christoval, al Padre Frai Geronimo de Carate, que era Guardian del Convento de Quauh-nahuac, doce leguas de esta Ciudad. Durò la Obra de esta Calçada de Nuestra Señora, mas de cinco Meses, donde andaban al trabajo, quotidianamente, mil y quinientos, y dos mil Peones, que

que trabajaron en ella inmensamente, y es cosa increíble, ver lo que en tan pocos Meses se hizo. Levantose la Calçada de Piedra, y Tierra, que se traia por Agua en Canoas, media legua, y vna de ella, dos varas en alto, y tiene diez y ocho, y veinte, en partes, de ancho; las Paredes eran de Barro, y Piedra, y por la parte de fuera toda Estacada de muchas, y mui espesas Estacas. Andaban algunos Españoles Sobre-Estantes, y todos no se daban mano à ir por Gente à sus Pueblos, y dar prieta à los que trabajaban: lo que en esta Obra padecimos, solo Dios lo sabe, por quien se deben hacer todas las cosas, y mas interviniendo necesidad, y utilidad de Republica.

La de San Christoval fue mucho maior, y mas prolija Obra, y los que la miran, no creen poderse hacer con poder Humano, por parecer imposible, que aun toda la Gente de la Nueva-España, si se juntara, no era poderosa à acabarla, quanto, y mas la que à su trabajo vino. Finalmente, despues de acabadas entrambas, cobraron nombre de Obra Romana, y el Marqués de Hombre determinado, y de gran pecho; porque como nunca, hasta entonces, se avian sacado en nuestros tiempos Indios de tan lexos de sus Casas, por inconvenientes, que se representaban, que pueden acontecer, por ser de pocas fuerças, y estrañar Caminos, y malas venturas en ellos, parecia caso dificultoso, que se emprendiese Obra tan haçañosa. Un defecto huvò luego, à los principios de esta Obra, que ni los Peones se pagaban, ni se les daba nada de comer, y solo pasaban con lo que cada vno traia de su Pueblo. Clamamos los Religiosos, en raçon de esto, y algun tiempo pasado, huvò vna Junta de Virrei, y Audiencia, y de los Prelados de las Ordenes, y de los dos Comisarios Religiosos, que asistiamos à este trabajo, y salió determinado, que para comer se les diese, por parcialidades, algun socorro, à cuenta de el jornal, que por junto se les avia de pagar, acabada la Obra. Haciafe esta distribucion los Sabados, por particulares Ministros de el Rey, en presencia de el Religioso, que asistia con ellos, y dabaseles en la misma Calçada, y la cantidad, que conforme al numero de la Gente de cada Pueblo, le parecia al Religioso, que era necesario, y por librança suya se les daba en el Alhondiga, donde con particular providencia estaba proveido, Sal, Chile, To-

mate, y otras cosas, que eran para su sustento. Lo mismo avia en la Calçada de San Christoval, que en esta de Guadalupe huvò. Acabadas estas Calçadas, se repararon la de San Anton, que sale de esta Ciudad à la de Xuchimilco, en cuyo reparo se ocupò Frai Geronimo de Carate, gran Lengua, y Ministro de ellos, y la de Chapultepec, que sale por la Calle de San Juan, hasta dar al mismo Bosque, que tambien fue Obra mui buena, y Yo acudì à ella, con mi Gente, y es la mejor de todas las que salen de esta Ciudad. Y despues de todos estos Reparos, se limpiaron las Acequias, à que concurrimos entrambos Religiosos, para que la Gente anduviera con cuidado, y no les faltara el socorro. Hecho todo esto, se les fue tafando el trabajo por varas, porque cada Pueblo trabajaba en lugar distinto, y conocido, y repartido por varas, y conforme les cupo, se les fue señalando la paga: esta se ordenò, que fuese al Pueblo en comun, escalfandoseles del reçago de los Tributos, de manera, que si debian, pagaron con aquello, y solo llevaron en plata el socorro, que se les fue haciendo.

Començò à empedrar las Calles, y à levantar algunas que estaban baxas, aunque no pudo acabarlas, porque le vino promoción para el Perú. Puso en execucion traer el Agua, que viene à esta Ciudad por Atarjea, sobre Pilares altos de Piedra, à mas alto peso del que viene, para poder hacer Pilas altas, y buenas, la qual se avia de traer en Canoas, e hizo mucha parte de la Obra, y se corrieron para ella muchas Canoas; pero estorvòle su acabamiento, el que tuvo de su Oficio, y trueque de Don Luis de Velasco, y como la dexò se ha quedado, por aver otras cosas en que entender en la Ciudad; es Obra, que si se acabase, es de mucha importância, y falta mui poco para llegarla à la Ciudad. Hizose en tiempo de este Marqués la Jura del Principe, en la qual huvò muchas, y mui costosas Fiestas, y el se mostrò en ellas aventajado à todos. Puso en la Plaza, junto al Tablado, donde se hizo la Jura, vna Tienda de Armas, donde huvò mucho que ver, y junto à ella vna Caballeriça, y Caballos, y Jaeces, mui costosos de precio. Tratose en su tiempo de hacer desague à esta Ciudad, por la parte donde agora se ha hecho. Saliò el Marqués, y la Audiencia, à ver la comodidad que avia, y no pareció por entonces conveniente; y así, se dexò, pareciendoles, que

que con aver cercado de Albarrada la Ciudad, quedaba su suelo defendido. Hicieron cerrar las Aguas, que nacen en la Laguna dulce, que venian por la Acequia de Mexitalcenco; y aunque ha sido mucha parte, para que no entre tanta Agua en esta Ciudad, ha sido de mucho daño para el de Xuchimilco, y Pueblos de la Laguna; porque como han ido creciendo, y rebalsando, han ido anegando las Tierras, donde estos Pueblos sembraban, y aun ha derribado muchas Casas de todos, y otras se han des poblado, e idose a Tierras mas seguras su Moradores. Hicieronse vnas Compuertas, para abrir el Agua, quando conviniese: y este Año de mil seiscientos y nueve, se ha abierto vna, para que defague, aunque es muy poco el efecto, que ha hecho, y lo pagan los Pueblos, fundados en ella. Traxo Confesor señalado de Castilla, y con licencia, para poder tener su asistencia en Palacio, como lo hizo, aunque con nota del Pueblo, por no aver avido otro con este Privilegio, y porque el Vulgo de qualquiera cosa se altera. Era Hombre Sabio, y muy buen Predicador, llamavase Frai Pedro Ramirez, de la Orden del Glorioso Padre San Agustín. Era el Marqués Hombre determinado, y ponía mucho pecho à todo lo que emprendía. Era alegre, y gustaba de Fiestas, y animaba à los de la Ciudad à que las hiciesen, y era el primero en ellas. Era de muy buena razón, y entendimiento. Ayudò para la Fabrica de esta Iglesia de Santiago, con quatro mil y ochocientos Pesos, en nombre de su Magestad, y de su Real Caja. Vio Cedula, en su tiempo, en favor de los Señores Obispos, en razón de visitar los Religiosos, que tuviesen cargo de el Ministerio de estos Indios: suplicòse de ella, y suspendióse su execucion. Murió Juan Luis de Ribera, Teforero, que era de la Casa de la Moneda, el qual comprò el Oficio en ciento y sesenta mil Pesos, mas de veinte Años antes de su muerte, y dió mas de los cien mil, luego de contado; pero luego que murió, se vendió otra vez por el Rei (cuyo es) y lo comprò vn Mercader, Natural de Sevilla, llamado Diego Matias de Vera, en cabeça de vn Hijo suyo, en docientos y sesenta mil Pesos, luego de contado: aunque por no ser de edad el Muchacho, lo sirve vn Yerno del dicho Diego Matias. Es Oficio, que tiene Voto en Cabildo, y por lo que costò, se conocerà su renta, y aprovechamientos. Vacò la Yara de

Alguacil Mayor de la Ciudad, à la qual se opusieron Baltasar Rodriguez, Natural de la Villa de Lepe, en los Reinos de Castilla, Vecino de esta Ciudad, que la quería para vn Hijo suyo, y Juan de Cabala, Vizcaino, Minero de las Minas de San Luis de Potòsi, Hombres, entrambos, muy poderosos en hacienda, y la pusieron en ciento y veinte y cinco mil Pesos, y salió con ella el dicho Baltasar Rodriguez, no porque en animo, ni dineros venció à Juan de Cabala, sino porque Cabala tuvo juicio, y le dexò salir con ella. Vacò el Oficio de Pedro de Campos, Secretario de Governacion, y se vendió su Oficio en ochenta mil Pesos, aviendole costado à el antes sesenta mil.

C. A. P. L. X. I. Relacion de el Alcamiento, que los Chinos Sangleias hicieron en la Ciudad de Manila, el Año de mil seiscientos y tres.



Los veinte y seis de Septiembre, del Año pasado de seiscientos y tres, se publicó en esta Ciudad, que vna Negra, Esclava, avia dicho, que el Dia de Nuestro Padre San Francisco, avia de aver gran Fuego, y verterse mucha Sangre en la Ciudad de Manila, en las Islas Filipinas, sobre lo qual se hizo Informacion, y corriendo el tiempo, Viernes à tres de Octubre, del dicho Año, Víspera del dicho Santo, en la tarde, Don Luis das Mariñas (que vivía junto à el Monasterio, e Iglesia de Mindoc, de la otra parte de el Rio) vino con gran priesa à la Ciudad, à avisar à el Governador, que era Don Pedro de Acuña, como avia rebolucion de Sangleies, y à pedirle treinta Soldados, porque los Sangleies, que avia en los Pueblos de Tondo, y Minondo, que era donde asistían de ordinario, los sintió con alguna traicion; y avia sabido, que estaban juntos en vna tropa, mas de treinta mil de los Hortelanos, y Verduleros, y que no se avia atrevido à reconocerles, por no tener Gente; y aviendole llegado con este aviso, vino con otro, debaxo de cautela, vn Sanglei Christiano, llamado Juan Bautista, que era el Governadorcillo de los Sangleies, que avia

Manila, y sus alrededores, así Christianos, como Infeles, el qual dixo al Governador claramente, como los Sangleies estaban levantados, y que se avia venido huyendo, de entre ellos, porque le querian hechar mano. El Governador le agradeciò este aviso, no conociendo su malicia, y para responder à Don Luis das Mariñas, se entrò en Consejo de Guerra, y de el salió acordado, que se le diese el socorro, que avia pedido, y así se le dió, y que todas las Compañias de paga, se retirasen al Cuerpo de Guardia, y esto se hizo con mucho silencio, dandoles la orden, que avian de guardar; y así todo se puso à punto. En este tiempo, algunos de los Vecinos, rastrearon alguna novedad, y que se quería tocar Arma; y fue así, que aquella Noche, entre vna, y dos, la tocaron à gran priesa. La Ciudad se alborotò, en gran manera, por ser muy pocos los que sabian el caso, acudiendo cada vno à su Vandera, y al Cuerpo de Guardia, para lo que les fue mandado; y allí se les mandò, se repartiesen por la Muralla, señalando à cada Compañia el puesto, que avia de guardar, y estando en ella, se vió vn gran Fuego; y marcando la Tierra, vieron, que era en vnas Casas de Recreacion, que allí tenia el Capitan Estevan de Marquina, en el Pueblo de Queapo, vn quarto de Legua de la Ciudad, à las quales avian pegado Fuego vna Tropa de quatro mil Sangleies, que se avian juntado, de los que vivian por allí al rededor, y avian muerto al dicho Capitan Marquina, y à su Mujer, y quatro Hijos, y veinte Esclavos, con grandísima crueldad, despues de averse defendido, como valiente Soldado, y buen Christiano, y tan solamente se escapò de toda su Casa vna Esclava, con vna Niña en los brazos, medio abrasada, y quemada.

Aviendole hecho este daño, embistieron à otra Casa, donde estaba el Arcediano Francisco Gomez de Arellano, y el Padre Comisario del Santo Oficio, y el Padre Hernando de los Rios, Clerigo, para quitarles la vida, y sintiendo el ruido, dispararon algunos Arcabuces, y como los Sangleies oieron Arcabuceria, se retiraron à fuera; y aviendole caminado la Tropa media legua, llegaron à otro Pueblo mas arriba, y en el hicieron vn Fuego grande, y luego le apagaron, y de allí à media hora hicieron otro, que durò mas tiempo, y esta fue vna señal, para que los Sangleies de

el Parian embistiesen à la Ciudad, y ganasen las Puertas, lo qual no se atrevieron à hacer; lo vno, porque avia Vandos entre ellos, y así hubo diferentes pareceres; y los Mercaderes, que tenian haciendas, eran los que mas fuerça hicieron, en que no se acometiese, por no poner en riesgo sus haciendas. Con todo esto embistieron, sino que queriendolo hacer, dicen, que vieron sobre vna Puerta de la Ciudad, que sale al Parian, vn Christo Crucificado, corriendo Sangre, y al Bienaventurado San Francisco, à sus Pies, y que este Milagro los acobardò grandísimamente; y así se fueron retirando, sin ser sentidos.

Los que estaban en el Pueblo de Quiapo, le pusieron fuego, matando à algunos Naturales, cuyo llanto, y ahullido, se oía en la Muralla. A este tiempo amaneciò, y se supo, que el Enemigo, con su Real, venia à hacerse fuerte en vna Hermita, que se llama San Francisco del Monte; y no fue así, porque los Frailes, que avia en ella, y algunos Indios, y el Arcediano, y los que con el se avian escapado, se avian recogido allí, y fortificadose, y los Sangleies pasaron adelante, y se fortalecieron en vn Fuerte, que avian hecho, el mas de ver, y de mas defensa, que se podia imaginar, que era de Madera, y terraplenado, de alto de vn Hombre, con dos Fosos de Agua limpia, y sitio acomodado para veinte mil Hombres, con Calles hechas, muy artificiosas, el qual Fuerte, avia mas de vn Mes, que se avia empeçado à hacer, y trabajaban en el mas de veinte mil Sangleies, y avia sido con tanto silencio, que nunca se sintió; la causa fue, el ser Tierra poco usada de Españoles, y lo mas de ella de Pantanos; y así se fue recogiendo la Gente, y fue de manera, que el Sabado à medio Dia tenia el Enemigo diez mil Sangleies en Campo. Este Dia los Sangleies Christianos, de Tondo, y Minondo, se alçaron; y viendo esto Don Luis das Mariñas, aviendole llegado el socorro, que el Governador le embiaba, dió en ellos, con grande animo, matando muchos; y viendo que la muchedumbre, que cada rato les acudia, era grande, pidió segundo socorro, à gran priesa. El Governador le embió al Capitan Don Tomas Bravo de Acuña, su Sobrino, con hasta sesenta Soldados de su Compañia, Mosqueteros, y Arcabu-